

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

U. E:.....

SIE:.....

HOJA DE CONCEPTO

Prof. Lic. [Nombre del Profesor]

En uso de sus legítimas funciones y atribuciones, confiere la presente Hoja de Concepto a petición del Interesado.

- **C. I. :** [Número de Cédula de Identidad]
- **RDA :** [Número de RDA]
- **ÍTEM:** [Número de Item]
- **Categoría:**
- **Unidad Educativa:** [Nombre de la Unidad Educativa]

Según el REGLAMENTO DEL ESCALAFÓN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA (Decreto N° 04688 CAP. V Art. 26), sobre CONDICIONES PERSONALES, se otorgan las siguientes calificaciones:

CRITERIOS	VALORACIÓN	PUNTAJE
Asistencia, puntualidad y disciplina en la responsabilidad de sus deberes docentes, hasta...	10 puntos	
Rasgos positivos de personalidad y carácter, simpatía y cordialidad en sus relaciones profesionales.	10 puntos	
Ascendencia moral y disposición de ánimo estimulante para los estudiantes, hasta...	10 puntos	
Interés por perfeccionar su preparación técnica y social, hasta...	10 puntos	
Iniciativa en beneficio del mejoramiento de la educación, hasta...	10 puntos	

CALIFICACIÓN FINAL: [Calificación Final]

Es cuanto certifico en juramento a la CPE y las leyes que rigen a la Educación Boliviana N° 070, en beneficio del interesado.